

D. Francisco Javier Guzmán Cuevas

Como Director General del Área de Cohesión Social e Igualdad de la Diputación de Sevilla propone la siguiente enmienda:

**“PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE APRUEBA EL CATÁLOGO DE PRESTACIONES DEL SISTEMA PÚBLICO DE SERVICIOS SOCIALES DE ANDALUCÍA”**

**“Catalogo de prestaciones”**

ENMIENDA DE (Señale con X)		AL TEXTO ARTICULADO QUE SE INDICA						
SUPR	MODIF	ADIC	Exposic. Motivos	Art.Apart.Letr.Párr.	Disposición (número)			
					Transit.	Adicional	Derogat.	Final
	X							

TEXTO DE LA ENMIENDA (Señalar la modificación en negrilla).

Prestación 3.7 (Pag. 47):  
Participación de las personas usuarias en su financiación: **no** modificar a **exenta**

JUSTIFICACION (Imprescindible para la toma en consideración de la enmienda)

Prestación 3.7 (Pag. 47):  
Utilización de la terminología utilizada hasta el momento

En Sevilla , a 15 de diciembre de 2017

UTILICE UNA HOJA PARA CADA ENMIENDA.

Código Seguro De Verificación:	qbQunFmkYKrYkWaX4D4DSg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Guzman Cuevas	Firmado	18/12/2017 12:52:05
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/qbQunFmkYKrYkWaX4D4DSg==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/qbQunFmkYKrYkWaX4D4DSg==</a>		

